

*"El agua es la fuerza motriz de
toda la naturaleza"*

Leonardo Da Vinci



Olaya Ortega
@olyesfotos

PROYECTO DE INVENTARIO Y PUESTA EN VALOR ENERGÉTICO, TURÍSTICO Y EDUCATIVO DE ANTIGUAS INFRAESTRUCTURAS DE MOLIENDA Y OTROS USOS VINCULADOS A LOS CURSOS FLUVIALES (RIOS-SO)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Presentado a la orden por la que se convocan subvenciones para la financiación de proyectos promovidos por entidades locales para la innovación territorial y la reactivación de la actividad socioeconómica y la lucha contra la despoblación, durante el ejercicio de 2022

CASA DE LA TIERRA



MANCOMUNIDAD
DE LOS
150 PUEBLOS

Mancomunidad de los 150 Pueblos de Soria

Casa de la Tierra:
C/ San Juan de Rabanera 1
42003 - Soria (Soria)

Presidenta: M^a de las Mercedes González Maqueda.
Teniente Alcalde Ayuntamiento de Garray (Soria)



Cátedra Agenda Urbana 2030 para el Desarrollo Local. Universidad de Valladolid

Campus Universitario Duques de Soria
42004 - Soria (Soria)

Director: Pablo de Frutos Madrazo
Departamento de Economía Aplicada



Sinfín Energy

C/Los Prados nº166 | Oficinas 13-15.
33203 – Gijón – (Asturias)

Administrador: José Luis Suárez Sierra

SUMARIO

1. ENTIDADES DE LA AGRUPACIÓN

- 1.1 Solicitante: Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria
- 1.2 Entidad Asociada 1: Universidad de Valladolid. Cátedra Agenda Urbana 2030 para el Desarrollo Local
- 1.3 Entidad Asociada 2: Sinfín Energy

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- 2.1 Objetivo general del proyecto
- 2.2 Objetivos específicos del proyecto

3. ÁMBITO DEL PROYECTO

- 3.1 Ámbito geográfico de ejecución del proyecto
- 3.2 Socioeconómica del territorio solicitante

4. ACCIONES DEL PROYECTO

- 4.1 Actividades
- 4.2 Sub-acciones del proyecto

5. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO Y ALIANZAS

6. INDICADORES Y RESULTADOS

- 6.1 Indicadores de seguimiento del proyecto
- 6.2 Resultados esperados

7. PRESUPUESTO Y COMPROMISOS DE EJECUCIÓN

8. PLANIFICACIÓN

La Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria es una Entidad Supramunicipal que tiene como fin prioritario la administración, conservación y rescate de su patrimonio.

Es una de las instituciones más antiguas de España, cuyo origen data de los siglos XI-XII como Comunidad de Villa y Tierra, para favorecer la repoblación de la Villa de Soria, sus aldeas y pueblos, entregando a sus moradores tierras en propiedad y otras en común aprovechamiento. Después, hacia el siglo XVII, pasó a denominarse Universidad de la Tierra de Soria, Institución que administraba toda la comunidad y coordinaba las relaciones con la Ciudad de Soria y con la Corona; y desde 1898, con la nueva estructura administrativa, Mancomunidad de los 150 Pueblos. El 28 de enero de 1984 se aprobaron los Nuevos Estatutos en Asamblea General, por los que se rige actualmente la Mancomunidad. Desde 1986 la Mancomunidad estuvo registrada como tal entidad hasta que en el año 2008 se consideró más apropiada su inscripción en el Registro de Entidades Locales en el grupo de otras organizaciones de municipios distintas de la provincia, con número de registro 0842001; si bien, conservando tanto su denominación original como su sistema de funcionamiento.

Entidad Solicitante



Su patrimonio constituye la superficie forestal más importante de la provincia de Soria: 13 montes catalogados de Utilidad Pública con una superficie cercana a las 30.000 hectáreas. De sus diversos aprovechamientos se obtiene el mayor rendimiento económico, según los principios de máxima utilidad general y la colaboración de la satisfacción a las necesidades de los pueblos, mediante los repartos de excedentes de los rendimientos de los bienes.

La Mancomunidad tiene experiencia en la gestión de los aprovechamientos forestales, tanto madereros con la marca de calidad “Pino Soria Burgos” y llevando una gestión forestal sostenible; como micológicos, en este caso, caracterizada por un sistema de permisos obligatorios, ofreciendo servicios al recolector y repercutiendo los beneficios generados por el sistema directamente en la población local, los ayuntamientos y otras entidades propietarias de los montes, así como en la propia gestión sostenible de los recursos micológicos. En la gestión de los recursos de caza y pesca, en la que se incluye la Reserva Nacional de Caza de Urbión, así como dos Escenarios Deportivo-Sociales, uno de ciprínidos y otro de salmónidos ambos a orillas del río Duero. En la gestión de agricultura y pastos actualmente los ingresos por ganado proceden de la adjudicación de pastos. Más recientemente, se ha empezado a gestionar los aprovechamientos energéticos del viento en los montes de la Mancomunidad, así hoy cuenta con un parque eólico, “El Toranzo”, con treinta aerogeneradores instalados y cuya ampliación está en previsión.

Además, la Mancomunidad ha llevado a cabo diversas actividades y proyectos relacionados con el turismo tales como la reparación y mejora de la depuradora de la fluvial Playa Pita y de sus tuberías, la reparación de las pistas de Pinar Grande, del camino al Pico Berrún, la pista del Arieco, de la Senda Laguna Negra; la adjudicación para la explotación del campamento “Las Cabañas”; la gestión y explotación del Centro de servicios “El Quintanarejo” para actividades relacionadas con la promoción, difusión e impulso de las actividades cinegéticas y de otra índole afines con la Reserva Regional de Caza de Urbión.

Entidad Solicitante



Son municipios asociados de la Mancomunidad: Alconaba, Aldealafuente, Aldealices, Aldealpozo, Aldealseñor, Aldehuela de Periañez, Aliud, Almajano, Almarza, Arancón, Arévalo de la Sierra, Ausejo de la Sierra, Bliccos, Buberos, Buitrago, Cabrejas del Campo, Candilichera, Castilfrío de la Sierra, Cidones, Cirujales del Río, Covaleda, Cubo de la Solana, Duruelo de la Sierra, Estepa de San Juan, Fuentecantos, Fuentelsaz de Soria, Garray, Golmayo, Hinojosa del Campo, Molinos de Duero, Narros, Pinilla del Campo, Portillo de Soria, Pozalmuro, La Póveda de Soria, Quintana Redonda, Rebollar, Renieblas, Reznos, Rollamienta, El Royo, Los Rábanos, Salduero, Soria, Sotillo del Rincón, Tajahuerce, Tardelcuende, Torrubia de Soria, Valdeavellano de Tera, Valdegeña, Velilla de la Sierra, Villaciervos, Villar del Ala, Villar del Campo, Los Villares de Soria, Villaseca de Arciel y Vinuesa.

Así como las localidades de Abión, Aldehuela del Rincón (Sotillo del Rincón), Almarail, Alparrache, Arguijo, Aylloncillo, Azapiedra, Barriomartín, Boñices, Calderuela, Camparañón, Canos, Canredondo de la Sierra, Carazuelo, Carbonera de Frentes, Cardejón, Cascajosa, Castejón del Campo, Castellanos de la Sierra, Castellanos del Campo, Castil de Tierra, Chavaler, Cortos, Cubo de Hogueras, Cubo de la Sierra, Las Cuevas de Soria, Cuéllar de la Sierra, Dombeñas, Duáñez, Espejo de Tera, Estepa de Tera, Esteras de Lubia, Las Fraguas, Fuensaúco, Fuentefresno, Fuentetecha, Fuentetoba, Gallinero, Garrejo, Herreros, Ituero, Izana, Jaray, Langosto, Ledesma, Los Llamosos, Lubia, Martialay, Matute de la Sierra, Mazalvete, Miranda de Duero, Molinos de Razón, Navalcaballo, Nieva de Calderuela, Nomparedes, Ocenilla, Ojuel, Omeñaca, Ontalvilla de Valcorba, Oteruelos, Paredesroyas, Pedrajas, Pedraza, Peroniel, Pinilla de Caradueña, Portelrubio, Portelárbol, Rabanera del Campo, Ribarroya, Riotuerto, La Rubia, San Andrés de Soria, Sauquillo de Alcázar, Sauquillo de Boñices, Segoviela, Sepúlveda, Tapiela, Tardajos de Duero, Tardesillas, Tera, Toledillo, Torralba de Arciel, Torrearévalo, Torretartajo, Tozalmoro, Ventosa de la Sierra, Ventosilla de San Juan, Villabuena, Villanueva de Zamajón, Villaverde del Monte, Vilviestre de los Nabos, Zamajón y Zárabes.



La **Cátedra Agenda Urbana 2030 para el Desarrollo Local de la Universidad de Valladolid** se crea por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid de fecha 4 de mayo de 2021. Su finalidad es transferir el conocimiento y el *know-how* generado en la Universidad con el fin de coadyuvar en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible a través de la implantación de la Agenda Urbana Española (AUE) por parte de los agentes económicos, sociales e institucionales, prestando especial atención a los territorios predominantemente rurales, pues juegan un papel esencial en el desarrollo sostenible, pero también viven bajo la constante **amenaza de la despoblación**.



Entidad asociada 1



Universidad de Valladolid

Tiene un alto **enfoque transdisciplinar e interdisciplinar**, donde la aptitud y actitud de pensar y actuar en red se aplica a los diferentes aspectos que confluyen en las distintas áreas científicas, tecnológicas, sociales, medioambientales y de gobernanza.

Se estructura en forma vertical en base a los siguientes pilares-objetivos estratégicos: ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo; evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente, prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia, hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular, favorecer la proximidad y la movilidad sostenible, fomentar la cohesión social y buscar la equidad, impulsar y favorecer la economía urbana, garantizar el acceso a la vivienda, liderar y fomentar la innovación digital, y, mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza; adquiriendo una estructura horizontal, propia de la forma de actuar de una institución de enseñanza, investigación y gestión, en cinco ejes transversales: investigación básica, transmisión del conocimiento, formación, diagnóstico y asesoría, y, proyección internacional.

En la actualidad cuenta con 32 socios con un variado perfil académico (economía, ingeniería, arquitectura, sociología, psicología, ciencias de la salud, derecho, etc.) y profesional (profesores, arquitectos, técnicos de participación y de desarrollo local, agentes de dinamización, etc.). Asimismo, integra al alumnado universitario mediante varias becas de colaboración.

Pese a su reciente creación la Cátedra ya ha llevado a cabo múltiples actividades y proyectos, así como ha establecido alianzas locales, nacionales e internacionales, para la puesta en marcha de distintas acciones.

Sinfin Energy es una empresa de ingeniería experta en soluciones de generación de energía renovable y limpia de base hidráulica. Desde Sinfin se brinda al mercado un enfoque sostenible, respetuoso con el medio ambiente y seguro para los peces y la vida silvestre, basado en la micro-generación hidroeléctrica.

Empresa promotora de “llave en mano” de centrales y sistemas hidráulicos. La actividad principal se centra en el estudio e implantación de soluciones para el aprovechamiento de los recursos renovables de origen micro-hidráulico y pico-hidráulico repartidos en un territorio, desarrollando la ingeniería y comercializando la tecnología más apropiada en cada caso particular.



**Entidad
Asociada 2**



El producto más conocido es el Hidrotornillo, una turbina de generación hidráulica basada en el milenario ingenio del Tornillo de Arquímedes, donde la energía generada puede ser destinada a la venta directa a red o para autoconsumo. La gran oportunidad que supone la evolución legislativa y social en todo lo relativo a la sostenibilidad y autoconsumo, les permite plantear novedosas soluciones integrales., que hacen posible la generación de ámbito distribuido “micro-redes de generación de base hidráulica”.



OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

“Que la Mancomunidad de los 150 pueblos de Soria avance en las consecución de los ODS desde un punto de vista Económico, Social y Medioambiental a través de la puesta en valor del patrimonio hidráulico olvidado con el objetivo último de generar actividad económica y empleo para luchar contra el declive demográfico ”



El principal objetivo es sentar las bases en el territorio de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria para **Generar las Capacidades** de generación de actividad económica, empleo y renta basada en el patrimonio hidráulico olvidado de los ríos pertenecientes a las confederaciones hidrográficas del Duero y del Ebro.

Así, se procederá a poner los pilares para la puesta en valor de un recurso, hasta ahora infrautilizado, como es el agua. Actualmente, la Mancomunidad cuenta con modelos de puesta en valor de otros recursos, algunos de ellos más antiguos y consolidados, como pueden ser los aprovechamientos forestales o los de los pastos, y otros más recientes como son los aprovechamientos micrológicos o los eólicos.

En este caso, se trataría de abrir una nueva vía de modelo de aprovechamiento, basada, en este caso, en el recurso agua desde un punto de vista integral, enfocando la base de la estrategia desde un punto de vista pluridimensional. La localización y evaluación del potencial de estas infraestructuras abrirá el camino para la puesta en marcha de diversas actividades y planes. que redundarán, según se podrá ir observando a lo largo de la presente memoria, en el avance, en los pueblos y territorios de la Mancomunidad, en la consecución de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados por la Organización de las Naciones Unidas.

En concreto, se espera un impacto positivo en energía asequible y no contaminante, trabajo digno y crecimiento económico, reducción de las desigualdades, comunidades sostenibles, industria, innovación e infraestructura, igualdad de género y en alianzas para lograr los Objetivos. La puesta en marcha de distintos planes relacionados con la investigación, la energía, el turismo, el emprendimiento, la educación y la formación, etc., ayudarán a que la recuperación de la memoria histórica de estas comarcas se convierta en un activo muy importante para sus procesos de desarrollo económico, social y medioambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Relación con los objetivos de la convocatoria

REALIZAR UN ESTUDIO INTEGRAL PARA IDENTIFICAR E INVENTARIAR LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÚLICAS CON FINES PRODUCTIVOS QUE EXISTIERON Y EXISTEN EN LA MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA

OE1

Tratamiento especial e incorporación de entidades locales menores al ecosistema innovador y el desarrollo económico endógeno

Recuperación, investigación y difusión de acontecimientos históricos vinculados con la vida local

OE5

Difusión e investigación del patrimonio cultural, histórico, arqueológico y etnológico
Reutilización de molinos y otras infraestructuras de uso tradicional
Recuperación, digitalización e informatización de fuentes históricas vinculadas con la vida local.

EVALUAR EL POTENCIAL DE ESTOS EMPLAZAMIENTOS PARA LA GENERACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO COMO FACTOR DE PRODUCCIÓN

OE3

Asesoramiento jurídico, técnico y financiero

Acceso a la actividad agrícola, ganadera, forestal y, en general, de aprovechamiento de recursos naturales.

Mejora de procesos agrícolas, ganaderos, forestales y, en general, de aprovechamiento de recursos naturales.

Desarrollo de formas especializadas de turismo: cultural, natural, termal, deportivo, gastronómico, etc.

GENERAR LAS CAPACIDADES EN EL TERRITORIO DE LA MANCOMUNIDAD PARA REACTIVAR SU ESTRUCTURA PRODUCTIVA EN BASE A ESTE RECURSO

OE4

Formación e innovación agroalimentaria y de aprovechamiento de recursos naturales locales.

Formación en actividades turísticas vinculadas con la puesta en valor del territorio

Actividades de formación para el emprendizaje de mujeres y jóvenes.

OE5

Mismos objetivos

ELABORAR Y EJECUTAR TODOS LOS PLANES NECESARIOS PARA SU PUESTA EN MARCHA EN EL TERRITORIO, INCUIDA LA RECUPERACIÓN DE SU MEMORIA HISTÓRICA (EMPRESARIALES, TURÍSTICOS, ENERGÉTICOS, AMBIENTALES, FORMATIVOS Y DIVULGATIVOS)

OE1

Coordinación de iniciativas público-privadas: impulso de proyectos de colaboración pública privada y cooperación público social

Creación de puntos de apoyo local para la atracción de nuevos pobladores

Tratamiento especial e incorporación de entidades locales menores al ecosistema innovador y el desarrollo económico endógeno

OE3

Mismos objetivos

OE4

Mismos objetivos

OE5

Proyectos de innovación cultural que potencien el territorio
Difusión del destino natural
Recuperación, investigación y difusión de acontecimientos históricos vinculados con la vida local
Difusión e investigación del patrimonio cultural, histórico, arqueológico y etnológico
Reutilización de molinos y otras infraestructuras de uso tradicional
Restauración y mejora ambiental (cursos de agua y riberas fluviales, bosquetes, etc.)

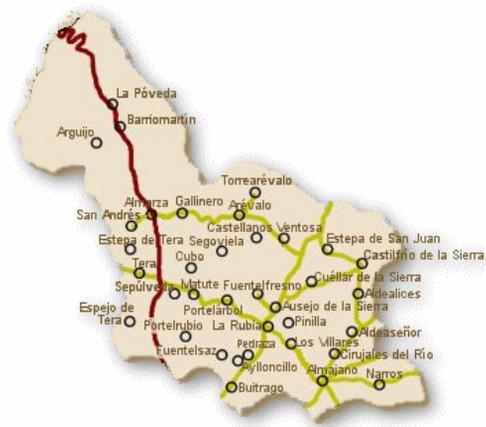
OE6

Promoción de la eficiencia energética y el autoconsumo energético, relacionada con la atracción de nueva población

ÁMBITO GEOGRÁFICO DEL PROYECTO

El proyecto será desarrollado por todos los municipios y localidades asociados a la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria. No obstante, en el caso de entidades locales menores se enuncian únicamente aquellos que están inscritos en el Registro de Entidades Locales dependiente del Ministerio de Política Territorial.

Alconaba, incluyéndose las entidades menores de Cubo de Hoguera, Martialay y Ontalvilla de Valcorba, Aldealafuente, incluyéndose Ribarroja y Tapiela; de Aldealices, Aldealpozo, Aldealseñor, Aldehuela de Periáñez, Aliud, Almajano, Almarza, la entidad menor de Zárabes; Arancón, Arévalo de la Sierra, Ausejo con las entidades de él dependientes de Cuéllar de la Sierra y Fuentelfresno; de Bliccos, Buberos, Buitrago, Cabrejas del Campo incluyéndose Ojuel; de Candilichera y sus entidades: Carazuelo, Duañez, Fuentetecha y Masalvete; de Castilfrío de la Sierra, Cidones, Cirujales del Río, Covalada, el Cubo de la Solana y las entidades del mismo dependientes; de Duruelo de la Sierra, Estepa de San Juan, Fuentecantos, Fuentelsaz de Soria incluyéndose Aylloncillo, Pedraza y Portelrubio; de Garray, Golmayo, Hinojosa del Campo, Molinos de Duero, Narros, Pinilla del Campo, Portillo de Soria, Pozalmuro, La Póveda de Soria, Quintana Redonda, Rebollar, Renieblas con sus entidades: Fuentesauco y Ventosilla de San Juan; los municipios de Reznos, Rollamienta, El Royo, Los Rábanos incluyéndose Navalcaballo y Tardajos de Duero; de Salduero, Sotillo del Rincón, Tajahuerce, Tadelcuende junto a Cascajosa, Torrubia de Soria, Valdeavellano de Tera, Valdegeña, Velilla de la Sierra, Villaciervos, Villar del Ala, Villar del Campo, Los Villares de Soria con Pinilla de Caradueña y La Rubia; de Villasea de Arciel y Vinuesa.



SOCIOECONOMÍA DEL TERRITORIO SOLICITANTE

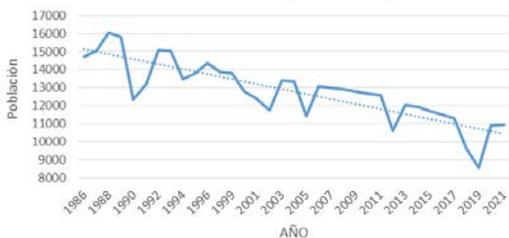
TERRITORIO

La Mancomunidad de los 150 pueblos de Soria está situada en una franja que recorre en sentido NO-NE la provincia de Soria. Forman parte de esta asociación un total de 70 términos municipales que ocupan una extensión de 3.130 Km² (30% del total provincial). Cuenta con una vasta diversidad medioambiental y paisajística en las 5 secciones (o demarcaciones propiamente interprovinciales) distintas en las que se divide (Almarza, Frentes, Gómara, Lubia y Pinares-El Valle). Destacan los 13 montes catalogados de Utilidad Pública, con una superficie cercana a las 30.000 hectáreas. De sus diversos aprovechamientos se obtiene el mayor rendimiento económico, según los principios de máxima utilidad general y la colaboración de la satisfacción a las necesidades de los pueblos, mediante los repartos de excedentes de los rendimientos de los bienes.



POBLACIÓN Y ESTRUCTURA DEL POBLAMIENTO

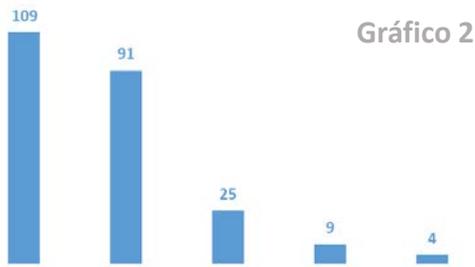
Gráfico 1 Evolución de la población de la MANCOMUNIDAD (1986-2021)



Esta asociación se encuentra encuadrada en la red de zonas escasamente pobladas del sur de Europa (Southern Sparsely Populated Areas) formada por las provincias Cuenca, Soria y Teruel. Desde la década de los 80 viene sufriendo un fuerte proceso de regresión demográfica (gráfico 1), periodo en el cual ha perdido la cuarta parte de sus efectivos poblacionales. Además, ha mostrado un peor comportamiento demográfico que la provincia a la que pertenece, ya con fuertes problemas de despoblación, ya que su participación en el total provincial en este periodo ha pasado del 15% al 12%.

Densidad de población comparada (Hab/Km²)

Gráfico 2



Su densidad de población también es extremadamente baja con valores muy alejados de los estándares europeos y muy por debajo de lo que se considera un “desierto poblacional” (10 hab./Km²). En concreto, su densidad de población es de 4,1 habitantes por kilómetro cuadrado (gráfico 2). Además, la población se encuentra muy dispersa ya que casi la mitad de sus municipios tiene menos de 50 habitantes. Destaca el caso del término municipal de Villanueva de Gormaz, con solamente 8 habitantes. Únicamente 5 municipios tienen más de 500 habitantes, siendo el más poblado Covaleta (1621 habitantes). Esto hace que el tamaño poblacional medio de sus 70 términos municipales sea muy bajo, con 161 vecinos. Este problema se agrava en relación al número de asentamientos, o 150 pueblos, donde el tamaño promedio de cada uno de ellos es de 76 habitantes.



(*) Se excluyen del análisis los términos municipales de Soria y Gormaz. Fuente: elaboración propia

ACTIVIDAD ECONÓMICA

APROVECHAMIENTOS FORESTALES (VALORES MEDIOS 1997-2002)
RESTO DE LOS APROVECHAMIENTOS FORESTALES (VALORES MEDIOS 1997-2002)

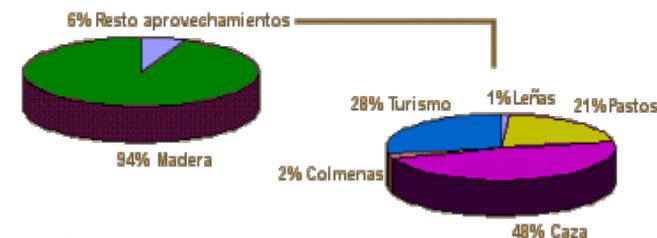


Gráfico 3

Fuente: sitio web Mancomunidad

Los principal actividad económica del territorio está basada en el sector primario con altos índices de especialización en los aprovechamientos procedentes de sus recursos naturales (gráfico 3). Destacan sobre los demás los aprovechamientos maderables, sobre todo a través de la gestión de la marca de garantía “Pino Soria”. Como otros aprovechamientos destacables se encuentran la caza, los pastos, la micología (a través de las zonas reguladas) o los aprovechamientos eólicos. La actividad turística también cuenta con una importancia relativa en la estructura productiva de la zona.

ACCIONES DEL PROYECTO

A1

Proyecto de investigación para localización de las infraestructuras y estudio de su potencialidad técnica y económica sobre la red de infraestructuras para la molienda de grano y otros usos emplazadas en los ríos de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria

A2

Plan de dinamización territorial de la Mancomunidad de los 150 de Pueblos de la Tierra de Soria en base al recurso Agua

A3

Plan de formación, capacitación, incentivo y apoyo a la actividad empresarial “EMPRENDE RIOS-SO”

A4

Plan de difusión, divulgación, transferencia de conocimiento y puesta en valor del proyecto RIOS-SO

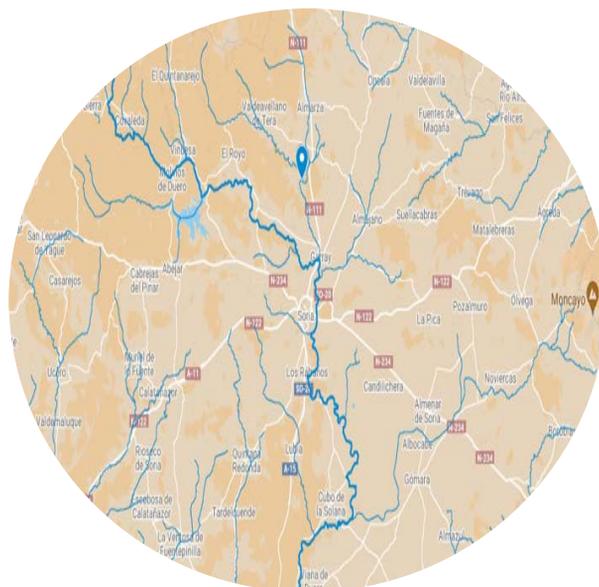
A1

SUB-ACCIONES DEL PROYECTO

A1.1. Identificación de la documentación y fuentes de información

Búsqueda exhaustiva de todos los documentos, actuales e históricos, y en cualesquiera otras fuentes en las que aparezcan identificadas instalaciones para la molienda de grano y otros usos en los ríos a su paso por los términos municipales de las localidades integrantes de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria. Se trata de localizar todas las referencias a aprovechamientos de aguas superficiales habidos y hoy todavía explotados en el ámbito geográfico del proyecto, en relación a los tipos de explotación siguientes: molino harinero, fuerza motriz, central eléctrica, aserradero de madera y de batanes.

En esta sub-acción, participaran, entre otras entidades las Confederaciones Hidrográficas del Duero y del Ebro y el Archivo Histórico provincial.



A1.2. Búsqueda y contacto con agentes relevantes para la localización de las infraestructuras

Entrevistas telefónicas y personales con agentes externos al proyecto (personas no integradas en el equipo del proyecto). Se contactará con las alcaldías y se intentará identificar a ciudadanos (vecinos, emigrados, familiares, etc.) que puedan disponer de datos, recuerdos o, en general, de cualquier información acerca de antiguas y actuales instalaciones; así como de acontecimientos y anécdotas acaecidas en las mismas.

Para el desempeño de esta subactividad se procurará la colaboración y cooperación con los distintos Ayuntamientos asociados a la Mancomunidad, así como con los Grupos de Acción Local del territorio.

A1.3. Inventario técnico, fotográfico y etnográfico de las instalaciones

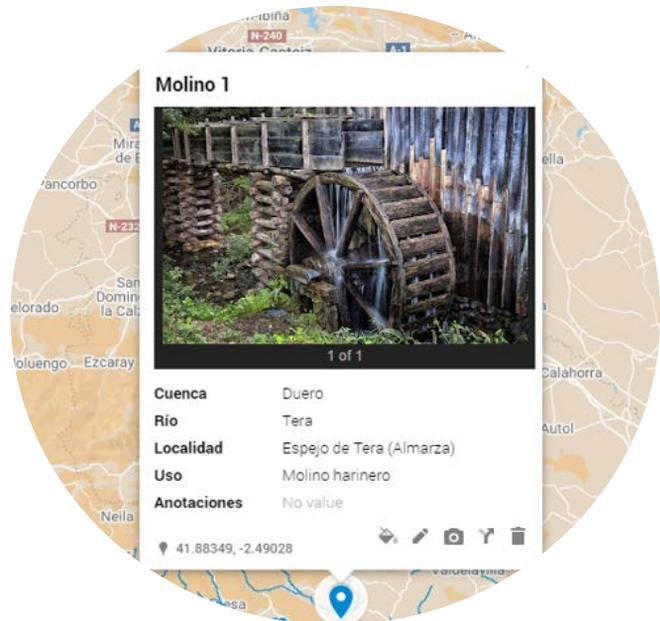
Realización de un inventario, lo más exhaustivo y completo posible, de las instalaciones pasadas y presentes en los ríos de la Mancomunidad. Para la realización de este inventario se llevará a cabo trabajo de campo propiamente dicho; se cumplimentará una ficha de cada una de las instalaciones localizadas incluyéndose todos los datos posibles de cada una de ellas. Y la realización de reportaje fotográfico de los emplazamientos y se intentará recoger la documentación gráfica del pasado.

A1.4. Entrevistas en campo: localización y generación de información

Se entrevistará a los principales agentes con información de interés. Se espera que ésta parta de las alcaldías y entes menores, grupos de interés, asociaciones, confederaciones, personas mayores naturales de la zona, mujeres, asociaciones y otros agentes. Durante las salidas se tomarán todos los datos necesarios y las imágenes que permitan realizar el resto del proyecto. En caso de que a partir de las entrevistas de campo no se hayan identificado todas las instalaciones mencionadas en la documentación encontrada, se contempla la opción de recorrer exhaustivamente aquellos tramos de río donde falte identificar y ubicar instalaciones.

A1.5. Generación de la aplicación de gestión de la información

Desarrollo y puesta en funcionamiento de la base de datos telemática para la gestión de toda la información recopilada. De esta base se nutrirán, posteriormente, distintas sub-acciones para el correcto desarrollo del proyecto.



A1.6. Diseño Plan Estratégico Turístico

Diseño de la estrategia para la atracción de flujos turísticos, en función de sus recursos y de su capacidad de acogida, sus interconexiones con otros recursos turísticos de la mancomunidad y sus relaciones con los destinos que lo rodean y con los mercados emisores. La estrategia propondrá cuáles son las acciones sobre el territorio (recursos, accesibilidad y visibilidad) y sobre sus estructuras de gobernanza (planificación, promoción, calidad, supervisión) necesarias para alcanzar los objetivos deseados. Serán objetivos centrales de este Plan, aumentar el número de visitantes a la zona utilizando la puesta en valor de la recuperación de la memoria histórica económica y cultural de estas infraestructuras como recurso de atraktividad, utilizando criterios de innovación y la excelencia para conseguir una correcta promoción del modelo turístico. La tarea habrá de definir los objetivos y el alcance del Plan. Se habrá de perfilar si en el Plan se integrará una ruta de senderos de molinos y otras instalaciones; cuáles serán, si a pie o en vehículo, bicicleta, etc.; si pueden enlazarse con otro tipo de rutas o itinerarios; cuál será la información disponible en los puntos de interés; hacia qué tipo de público estará orientado. Entre otras cuestiones el documento entregable incluirá análisis territorial, análisis socio-económico, análisis de la oferta turística actual, identificación de la demanda potencial, estrategia promocional, estudio de viabilidad, etc.



“Planificación de las actividades relevantes para el territorio”

A2.1. Contratación de Técnico de Dinamización

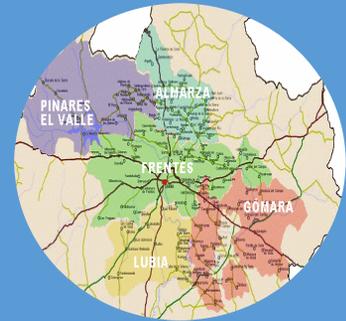
Para la realización de las tareas propias de Dinamización de la Mancomunidad se procederá a la contratación de un/a técnico/a de dinamización. Dicha contratación se realizará para los años 2023 y 2024, a jornada completa. La persona contratada será personal fijo de la Oficina de Información del Proyecto. Con carácter previo a la contratación del personal de dinamización las tareas de dinamización serán iniciadas por el grupo de trabajo del proyecto. Todo el personal que participe en la dinamización recibirá la formación correspondiente.

A2.2. Adquisición de equipo y material informático

Para una óptima realización de todas las tareas de dinamización, así como las propiamente administrativas y de gestión del proyecto, se procederá a la adquisición de equipo y material informático necesario

A2.3. Visitas de dinamización a agentes públicos y privados

Si bien se ha indicado que el dinamizador del proyecto será personal fijo de la oficina, para facilitar el acceso y el conocimiento del proyecto, tanto el personal contratado como los miembros del equipo del proyecto, que sean pertinentes en cada caso, se desplazarán a los municipios y pueblos a los que sea necesario a fin de entrevistarse con alcaldes, responsables municipales, propietarios, futuros emprendedores o cualquier otra persona interesada. Estas visitas de dinamización se consideran la **base del proyecto** y el elemento fundamental sobre el que pivotará la organización de gran parte del resto de actividades del proyecto.



“Trabajo participativo sobre el territorio como eje central del proyecto”

A2.4. Puesta en marcha del “punto de dinamización RIOS-SO”

Se procederá a la apertura de una Oficina de Información del Proyecto y de Dinamización para facilitar el acceso a la información acerca del proyecto. A pesar de que la oficina pueda tener su sede física y estable en la “Casa de la Tierra”, se trabajará con un concepto de “punto de información diseminado e itinerante”, donde tanto el técnico/a de dinamización, como cualquier otro miembro del grupo puedan realizar tareas de dinamización desde distintos puntos sobre el territorio. Se contactará los grupos de acción local de ámbito de actuación en el territorio de la Mancomunidad para valorar la posibilidad de utilizar las infraestructuras y el know-how de sus oficinas territoriales estableciendo las alianzas correspondientes.



“Alianzas para conseguir los objetivos”

A3.1. Identificación y dinamización de promotores con especial referencia en mujeres y jóvenes desempleados

Localización, mediante la metodología conveniente en cada caso, de propietarios, responsables municipales o cualquier otra parte interesada que puedan estar interesados, independientemente de su lugar de residencia. Este proceso de búsqueda se planteará, tanto desde el punto de vista de la población residente, como desde el de nuevos pobladores; tratando de retener y atraer talento. Se diseñará una estrategia en redes sociales para generar un “caldo de cultivo” fuera del territorio de la mancomunidad para que posibles nuevos pobladores se planteen la decisión de formarse en la temática del proyecto que a cada uno le pueda interesar, tanto de forma presencial en el territorio, como on-line.

En el caso de personas desempleadas se hará especial hincapié en mujeres y jóvenes.

A3.2. Formación y asesoramiento al emprendimiento

Una vez detectados los grupos de interés, tanto dentro como fuera de la Mancomunidad, se planificarán y diseñarán, ad-hoc, las distintas acciones formativas relacionadas con el emprendimiento bajo una modalidad abierta (presencial, semipresencial. On-line, streaming, etc.).

La formación se adaptará a las necesidades de las personas interesadas, para ello se contará con la subcontratación de personal docente experto en la materia y se priorizará que la docencia presencial se imparta en los municipios y localidades asociadas evitando así los desplazamientos a otros lugares y posibilitando la compatibilidad con la vida laboral y familiar.

A3.3. Elaboración de estudios de viabilidad técnica en proyectos energéticos relacionados

Como es sabido, los ejercicios de análisis acerca de la viabilidad técnica, además de económica, son de vital importancia a la hora de planificar cualquier nueva instalación de generación de energía.

Para cada caso concreto se realizará un estudio con un completo análisis de las soluciones tecnológicas, la determinación de la tecnología y la configuración óptima de la instalación, el estudio del emplazamiento y de los condicionantes locales, los costes de inversión y de explotación, además, reflejándose la situación de partida y una visión general del proyecto.

Los estudios serán realizados por la empresa Sinfín Energy, con amplia experiencia en la materia, además no solamente se centrarán en la opción de la minihidráulica, sino también en la fotovoltaica flotante.

A3.4. Realización de estudios de viabilidad económica y planes empresariales personalizados

En función de un pliego de condiciones a cumplir por los futuros beneficiarios de estas acciones, se procederá a elaborar y poner en manos de estos interesados los estudios correspondientes para que puedan iniciar la actividad relacionada.

“Generación de capacidad para la mejora de los servicios públicos”



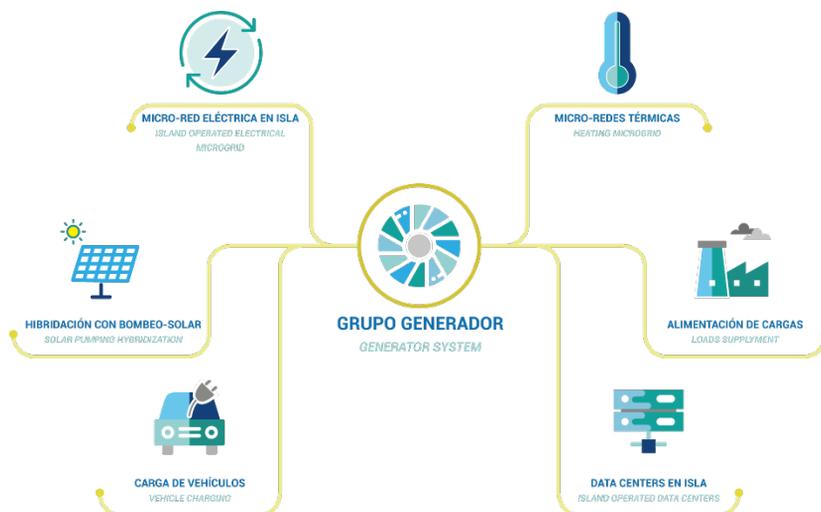
A3.5. Formación en turismo entorno al agua y su aprovechamiento



Una vez detectadas las necesidades de formación en el proceso de elaboración del plan de dinamización turística (acción A1.6), se planificarán y diseñarán ad-hoc las distintas acciones formativas relacionadas con la nueva vía de turismo sostenible en la Mancomunidad en torno al recurso agua (Presencial, semipresencial, on-line, streaming, etc.). Se pretende, entonces, adecuar las capacidades de los interesados en incorporarse a este nuevo nicho del mercado de trabajo a las nuevas posibilidades de empleo que puedan surgir con la dinamización de esta actividad turística.

A3.6. Asesoramiento a entidades locales y propietarios sobre las posibilidades de autoabastecimiento energético en proyectos energéticos relacionados

La empresa Sinfín asesorará a Ayuntamientos y responsables públicos acerca de las posibilidades de autoabastecer servicios públicos como es el caso del alumbrado público por medio de fuentes de energías renovables. También se informará de la posibilidad de crear redes de consumo. Se informará de costes, viabilidad, provecho, ahorro energético. Estas opciones también se explorarán en el caso de propietarios particulares.



A3.7. Asesoramiento a propietarios y otros interesados en proyectos energéticos relacionados como línea de negocio

Como secuencia temporal lógica a las acciones comprendidas entre A3.1 y A3.5 se realizarán las acciones correspondientes para que los interesados puedan poner en marcha sus proyectos, independientemente de su destino final (autoconsumo o línea de negocio). Se trata de poner en marcha un sistema de asesoría integral que acompañe al emprendedor desde la generación de la idea hasta la puesta en marcha del proyecto. Se pondrá especial atención en los proyectos de autoconsumo cuyo destino final sea el abastecimiento de servicios públicos básicos, como el alumbrado público, las necesidades energéticas de residencias municipales de la tercera edad o cualquier otro tipo de actividad pública que utilice la energía eléctrica como insumo.



“Generación de capacidad para la mejora de los servicios públicos”

A4

SUB-ACCIONES DEL PROYECTO

A4.1 Planificación y diseño de recursos didácticos y educativos

Se pretende generar un sistema adaptado a todos los niveles educativos (infantil, primaria, secundaria obligatoria, bachillerato, universitaria, no reglada y otros) incluida las personas mayores no incluidas en los sistemas generales (aulas de la tercera edad, universidad de la experiencia, etc.)

Estos materiales se diseminaran a través de los canales educativos adecuados a cada nivel.



“Recuperación y difusión de la memoria histórica”

A4.2. Exposición pública a agentes externos de los resultados del proyecto



El personal vinculado al proyecto, incluidos los investigadores, se encargará de hacer distintas presentaciones públicas a los distintos agentes interesados y a la sociedad en general. Para ello se servirán de exposiciones en auditorios, espacios de los Ayuntamientos, centros sociales de los pueblos, prensa escrita, radio y televisión, redes sociales, etc.



A4.3. Diseminación de los resultados: publicación de varios libros

Con el conjunto de datos e información recopilados se procederá a la edición y publicación de varios libros. Al menos, uno de carácter técnico y otro de carácter artístico. Se valora también la posibilidad de editar guías turísticas en formato tradicional. Se pretende convocar unas bases a premios donde los trabajos ganadores sirvan para ilustrar estos libros con los emplazamientos más significativos (dibujos, fotografías o cualquier otra técnica gráfica).

A4.4. Web del Proyecto

Diseño, creación y apertura de página Web del proyecto, accesible a cualquier usuario.

Lo más probable es que esta acción sea subcontrata a una empresa externa al proyecto; no obstante, el grueso del diseño recaerá en los miembros del equipo de investigación de la Cátedra Agenda Urbana 2030 para el Desarrollo Local.

El fin para el que se creará la página web es para que sea el escaparate del proyecto, para que se haga visible, para poder difundir y compartir los resultados conseguidos con la ejecución de este proyecto, pues podría servir como fuente para el nacimiento de otros proyectos revitalizadores de territorios acechados por la despoblación.



A4.5. Diseño de App-Guía del Agua

Diseño y lanzamiento de un App-Guía del Agua donde se recojan todas instalaciones identificadas durante el desarrollo de proyecto, con las características de cada una de ellas, se podrán incluir senda y rutas, así como se recogerá información turística de los municipios y localidades asociados de la Mancomunidad.

La App se concebirá como herramienta turística, pero también como herramienta didáctica; será accesible a todos los públicos y para todo tipo de dispositivos, dependiente de la página web del proyecto. Una App con versión leíble y audible, de identificación, rutas de acceso e información de los puntos relevantes incluidos en el Plan de dinamización turística.



*“Digitalización
para la inclusión,
accesibilidad y
sostenibilidad”*

A4.5. Sistema de mapeo propio

Se irán realizando mapas digitales con distintas capas. Se pretende, a partir de ese trabajo, crear un sistema GIS específico.

A4.7. Mejora de accesos y señalética

Plan para la mejora de los accesos a los puntos identificados como relevantes y georreferenciados en la App. Carteles y atriles interpretativos como elementos básicos para poner en valor el recurso y dotar de contenido a la ruta. En los atriles se incorporarían códigos QR desde los que acceder a la App, así como, balizas o marcas “eco-friendly” para guiar al usuario asegurando un producto turístico de calidad y respetuoso con el medio ambiente.



PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO



M^a Concepción Laseca Calvo. Secretaria administrativa
Ana Enma Laseca Escribano. Auxiliar Administrativo
Carlos Nájera Rubio. Agente Medioambiental
Héctor González de Diego. Agente Medioambiental
Alfredo Gómez Gallego. Agente Medioambiental



Pablo de Frutos Madrazo. Director de la Cátedra. Departamento de Economía Aplicada

Luis Hernández Callejo. Subdirector de la Cátedra. Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal

Jesús Bachiller Martínez. Profesor retirado del Departamento de Geografía

Zoraida Verde Rey. Departamento de Bioquímica y BMF

Susana Gómez Redondo. Departamento de Pedagogía

Lidia Sanz Molina. Departamento de Sociología y Trabajo Social

Sara Gallardo Saavedra. Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal

Lucía Pérez Gallardo. Profesora retirada del Departamento de Bioquímica y BMF

Raquel Arias Lázaro. Becaria de Colaboración

Ana María Barrena Medina. Investigadora contratada. Doctora en Derecho Ambiental

Pedro Martín Cervantes. Departamento de Contabilidad y Finanzas

Juan Carlos Frechoso Remiro. Departamento de Economía Aplicada

Maria Heras Lasanta. Arquitecta Ayuntamiento de Soria

Javier Martín Olmos. Gerente Tierras Sorianas del Cid

M.^a Isabel Jiménez Fuentes. Técnico de participación. Ayuntamiento de Soria

Ana María Cabrera Montero. Consultora estratégica y transformación digital



Francisco Covarrubias García. Director

Adolfo García Guzmán . Director de Desarrollo

Víctor Alonso Gómez.

José Ignacio Morales Aragonés.

Departamento de Física Aplicada. Universidad de Valladolid

Juan Antonio Cano García.

Departamento de Historia Contemporánea. Universidad de Valladolid

Diego Fernández

Alberto Redondo

Lilian Johanna Obregón

Estudiantes Universidad de Valladolid

Gemma Coronel del Rio.

Departamento de Didáctica de la Ciencias Universidad de Valladolid

Antonio Díez Sanz.

Servicio de Salud. Junta de Castilla y León



ALIANZAS

Para el desarrollo del proyecto se cuenta con la colaboración y cooperación de otras entidades locales, provinciales y nacionales

- ✓ Confederación Hidrográfica del Duero
- ✓ Confederación Hidrográfica del Ebro
- ✓ Archivo Histórico Provincial
- ✓ Diputación Provincial de Soria
- ✓ Organizaciones no gubernamentales con acción en la provincia
- ✓ Fundación General de la Universidad de Valladolid
- ✓ Parque Científico de la UVA



Se seguirá trabajando para conseguir más aliados y participantes en el proyecto

- ✓ Grupos de Acción Local:
 - ✓ Proynerso
 - ✓ Asopiva
 - ✓ Adema
- ✓ Cámara de Comercio de Soria
- ✓ F.O.E.S
- ✓ Asociación de Propietarios Forestales de Soria (ASFOFO).

INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

Para el seguimiento del proyecto se proponen 3 tipos de indicadores. En primer lugar, **indicadores operacionales a corto plazo**, o aquellos relacionados con el seguimiento de las actividades del proyecto expresadas en la presente memoria. En segundo lugar, **indicadores instrumentales a medio plazo**, o aquellos relacionados con las variables instrumentales necesarias para conseguir el objetivo último. En el caso que nos ocupa, indicadores relacionados con el seguimiento de los ODS en la mancomunidad. Por, último, **indicadores estructurales o al largo plazo**. Se plantea la evolución de las variables poblacionales relacionadas con la lucha contra la despoblación y el reto demográfico.

Familia de Indicadores operacionales



- Número de infraestructuras catalogadas
- Número de contactos de localización realizados
- Número de reuniones de dinamización en el territorio
- Población asistente a las reuniones de dinamización, cursos de formación, etc.
- Porcentaje de asistentes mujeres
- Porcentaje de asistentes desempleados
- Número de eventos de difusión de resultados
- Número de asistentes a los eventos de difusión
- Número de estudios de viabilidad técnica elaborados
- Número de planes de empresa elaborados
- Cualquier otro indicador que se considere relevante para el seguimiento del proyecto

Algún ejemplo de referencia

Fuentes

Sin valores de referencia

Elaboración propia

Familia de Indicadores instrumentales



- Indicadores de mercado de trabajo generales, por género y edad: tasa de desempleo, tasa de actividad, etc.
- Número de instalaciones y potencia instalada de micro hidráulica, o similar
- Evolución de la renta per-cápita
- Número de alianzas de gobernanza y participación establecidas
- Numero de nuevos negocios establecidos en los sectores de referencia desde una perspectiva de edad y de género
- Emisiones de CO2 evitadas
- Porcentaje estimado de reducción del consumo energético de la red publico y privado
- Porcentaje de reducción del montante de la factura energética
- Indicadores de mejora de los saldos presupuestarios municipales
- Cualquier otro indicador que se considere relevante para el seguimiento del proyecto

Algún ejemplo de referencia

Fuentes

0 Mw instalados



27 Nuevas licencias hostelería



3 Alianzas

Elaboración propia

Familia de Indicadores estructurales



- Evolución de la dinámica poblacional (crecimiento vegetativo y saldos migratorios): tasas de natalidad, tasas de mortalidad, etc.
- Evolución de la tasa de participación poblacional provincial
- Cualquier otro indicador que se considere relevante para el seguimiento del proyecto

Algún ejemplo de referencia

Fuentes

12% Participación población



3,5% Tasa de Natalidad

RESULTADOS BUSCADOS

Con la realización de este proyecto, como resulta evidente, se busca la identificación, localización y descripción de todas aquellas infraestructuras, que existieron y persisten, para la molienda de grano y otros usos emplazadas en los ríos de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria, el estudio de la potencialidad económica y técnica de las mismas, el diseño e implantación de un Plan Estratégico Turístico, establecer una Oficina de Dinamización en el territorio de la Mancomunidad, generar capacidades en el territorio, etc. En suma, se ambiciona dar respuesta a los principales detectados en el territorio de la Mancomunidad cuales son el alto nivel de despoblación, el envejecimiento de la población, las escasas posibilidades que tiene la población joven de permanecer en sus localidades de procedencia, la baja posibilidad de ocupación laboral de las mujeres más allá de la esfera de los cuidados, la dificultad para acceder a la formación y capacitación profesionales en las localidades de residencia, acrecentada por los problemas de conectividad de la zona; el poco volumen de visitantes y actividad turística, debido al desconocimiento y falta de difusión de los valores paisajísticos y culturales del territorio de la Mancomunidad, así, el grueso de los visitantes de la zona lo forman personas procedentes de otros lugares de la provincia; el desconocimiento de la propia memoria histórica local, así como del importante valor del recurso agua y de las múltiples oportunidades que abre su aprovechamiento, oportunidades económicas, energéticas, culturales y formativas.

EFFECTOS SOCIALES Y POBLACIONALES

Se pretende lograr el sostenimiento de la población, especialmente de la población joven y de las mujeres que actualmente son los sectores de población con menos posibilidades para permanecer en sus lugares de residencia, por motivos económicos y labores, en la zona de la Mancomunidad de los 150 Pueblos; no obstante, este Proyecto tiene marcada como meta más ambiciosa: la atracción de nuevos pobladores.

Se implicará y se hará partícipes a todos los Ayuntamientos y localidades de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria, a los actuales propietarios de las instalaciones y terrenos y, con la difusión pública del Proyecto, alcanzar a todos los jóvenes y mujeres del territorio para indicarles las posibilidades de emprendimiento que se abren a raíz de este proyecto. A su vez, con estas dos acciones se fortalecerán las conexiones entre los distintos habitantes de la Mancomunidad invitando a la participación y colaboración entre ellos. Y, las reuniones conjuntas con los distintos alcaldes y responsables públicos podrán ser el germen de nuevas alianzas y proyectos para la reactivación de la Mancomunidad y de la provincia, en general. Primordialmente, se procurará la máxima participación de mujeres de todas las edades. Y especial hincapié se efectuará para que el Plan Estratégico Turístico sea el producto de un proceso participativo y colaborativo entre todos los agentes sociales y económicos de la Mancomunidad.

EFFECTOS ECONÓMICOS

Se ambiciona que a las principales actividades económicas actuales de la zona se le sumen otro en torno al recurso agua, como pueden ser el turismo especializado, las energías renovables a través de diversas formas de emprendimiento con lo que, en último término, se debería conseguir el aumento de la renta per cápita en el ámbito geográfico que comprende la Mancomunidad y de sus alrededores. Además, la reactivación económica de las localidades agrupadas supondrá el mantenimiento de los actuales puestos de trabajo junto con la creación de otros nuevos, lo que en su conjunto contribuirá a la atracción de otras actividades complementarias que, a su vez, ayudarán a que los hoy residentes puedan continuar habitando sus pueblos. Esperándose que los nuevos puestos de trabajo sean desempeñados por mujeres y jóvenes a los que se les abrirán nuevas vías laborales, y de emprendimiento empresarial, más allá de agricultura, ganadería, montes y, particularmente en el caso de las mujeres, de los cuidados.

También se fomentará el ahorro y la eficiencia energética con el consiguiente ahorro económico para particulares, empresas y entidades públicas, pudiendo ser destinados esos fondos a otras nuevas actividades y proyectos.

Todo lo anterior se encuentra alineado con las diversas estrategias provinciales, regionales, nacionales y europeas según consta en la memoria de solicitud del proyecto.

PRESUPUESTO Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

| ACCIONES | SUB ACC. | 2022 | 2023 | 2024 | TOTAL | ENTIDAD QUE ADQUIERE COMPROMISO |
|--------------|----------|---------------|--------------|--------------|---------------|---------------------------------|
| A1 | A1.1. | 2500 | 2500 | 0 | 5000 | Universidad de Valladolid |
| | A1.2. | 2500 | 2500 | 0 | 5000 | Universidad de Valladolid |
| | A1.3. | 2000 | 4500 | 0 | 6500 | Universidad de Valladolid |
| | A1.4. | 2500 | 2500 | 4000 | 9000 | Universidad de Valladolid |
| | A1.5. | 2500 | 2500 | 0 | 5000 | Universidad de Valladolid |
| | A1.6. | 2500 | 4500 | 2500 | 9500 | Universidad de Valladolid |
| TOTAL | | 14500 | 19000 | 6500 | 40000 | |
| A2 | A2.1. | | 30000 | 30000 | 60000 | Mancomunidad 150 pueblos |
| | A2.2. | 3000 | 2000 | 1000 | 6000 | Mancomunidad 150 pueblos |
| | A2.3. | 5000 | 7000 | 7000 | 19000 | Mancomunidad 150 pueblos |
| | A2.4. | 6000 | 20000 | 20000 | 46000 | Mancomunidad 150 pueblos |
| TOTAL | | 14000 | 59000 | 58000 | 131000 | |
| A3 | A3.1. | 3000 | 3000 | 3000 | 9000 | Mancomunidad 150 pueblos |
| | A3.2. | 0 | 30000 | 30000 | 60000 | Universidad de Valladolid |
| | A3.3. | 7000 | 7000 | 7000 | 21000 | Sinfin Energy |
| | A3.4. | 0 | 5000 | 10000 | 15000 | Universidad de Valladolid |
| | A3.5. | 0 | 15000 | 15000 | 30000 | Universidad de Valladolid |
| | A3.6. | 8000 | 8000 | 8000 | 24000 | Sinfin Energy |
| | A3.7. | 8000 | 8000 | 8000 | 24000 | Sinfin Energy |
| TOTAL | | 26000 | 76000 | 81000 | 183000 | |
| A4 | A4.1. | 0 | 0 | 3000 | 3000 | Universidad de Valladolid |
| | A4.2. | 0 | 0 | 2000 | 2000 | Mancomunidad 150 pueblos |
| | A4.3. | 0 | 3000 | 3000 | 6000 | Universidad de Valladolid |
| | A4.4. | 3000 | 2000 | 1000 | 6000 | Mancomunidad 150 pueblos |
| | A4.5. | 0 | 0 | 17000 | 17000 | Mancomunidad 150 pueblos |
| | A4.6. | 2000 | 2000 | | 4000 | Mancomunidad 150 pueblos |
| | A4.7. | 6000 | 14000 | 30000 | 50000 | Mancomunidad 150 pueblos |
| TOTAL | | 11000 | 21000 | 56000 | 88000 | |
| TOTAL | | 442000 | | | | |

Cantidad Solicitada Subvención

397.800€
(90%)

Entidad Solicitante



(53%)

Entidad asociada 1



(31%)

Universidad de Valladolid

Entidad Asociada 2



(16%)

Cantidad cofinanciada

44.200€
(10%)

El coste total previsto del Proyecto es de 442.000 €

Se solicitará al Ministerio una subvención por el 90% del coste total

397.000€ de subvención, a distribuir entre las tres entidades

El 10% restante será cofinanciado por la entidad solicitante y por las dos entidades asociadas para los que cuentan con medios financieros suficientes

Se solicitará al Ministerio un adelanto del 100% de la subvención solicitada

El coste del proyecto se eleva a tal cifra, para las tres anualidades previstas, debido a la magnitud de las acciones y sub-acciones presentadas. Estas acciones serán llevadas a cabo en su gran mayoría de forma desinteresada y en régimen de voluntariado por los distintos miembros del equipo adscritos al proyecto, desde administrativos a investigadores, desde técnicos a agentes medioambientales, etc.; que dedicarán un gran número de horas de forma desinteresada al proyecto, junto con la previsión de contratación, por dos anualidades, de una persona con formación específica en dinamización social y económica.

Además, para llevar a cabo las actividades formativas se remunerará a personal docente experto en cada una de las materias. La necesidad de espacios para llevar a cabo el proyecto, especialmente en lo que se refiere a investigación y documentación. Actualmente, se llevan a cabo las labores relacionadas con el proyecto en las instalaciones del Campus de Soria de la Universidad de Valladolid y con recursos propios de la Cátedra. Se pondrán también a disposición del proyecto las instalaciones y recursos de la Mancomunidad de los 150 Pueblos.

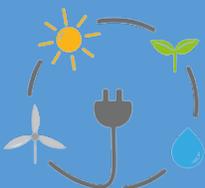
Se precisa la adquisición de equipo y material informáticos, así como la subcontratación de soportes informáticos, software, mantenimiento de web y de App.

Además, será necesario realizar múltiples desplazamientos para la localización e identificación de las instalaciones, para la consulta de los libros y registros históricos, para entrevistarse con habitantes del territorio de la Mancomunidad, responsables públicos, empresas y otros interesados, en definitiva para entablar contactos y alianzas, para las labores de dinamización y de formación.

Habrá de utilizarse espacios públicos o instalaciones privadas para reuniones, conferencias y exposiciones.

También se tiene en cuenta el coste que supone cada uno de los informes de viabilidad técnica y económica que se efectuarán.

Otra partida importante es el coste de la mejora de accesos y señalética. Se tratará de numerosos puntos y, con alta probabilidad, muchos con difícil acceso. Para esta actividad y su ampliación se prevé el estudio de otras vías de financiación.



PLANIFICACIÓN

PROYECTO RÍOS-SO

CRONOGRAMA GENERAL

Introduzca el nombre del responsable del proyecto en la celda G3. Escriba la fecha de comienzo del proyecto en la celda

Inicio del proyecto:

ma, 3/1/2022

Semana para mostrar:

| TAREA | ASIGNADO | PROGRESO | INICIO | FIN |
|---|---------------|----------|---------|----------|
| Proyecto de investigación para localización de las infraestructuras y estudio de su potencialidad técnica y económica sobre la red de infraestructuras para la molinera de grano y otros usos emplazadas en los ríos de la | | | | |
| Identificación de la documentación y fuentes de información. | UVa-Cátedra | 10% | 1-3-22 | 31-12-23 |
| Búsqueda y contacto con agentes relevantes para la localización de las infraestructuras. | UVa-Cátedra | 5% | 1-3-22 | 31-12-23 |
| Inventario técnico, fotográfico y etnográfico de las instalaciones. | UVa-Cátedra | 5% | 1-4-22 | 31-12-23 |
| Entrevistas en campo: localización y generación de información. | UVa-Cátedra | 2% | 1-5-22 | 30-11-24 |
| Generación de la aplicación de gestión de la información. | UVa-Cátedra | 0% | 1-9-22 | 31-12-23 |
| Diseño Plan Estratégico Turístico. | UVa-Cátedra | 0% | 1-10-22 | 1-6-24 |
| Plan de dinamización territorial de la Mancomunidad de los 150 de Pueblos de la Tierra de Soria en base al recurso Agua. | | | | |
| Contratación Técnico de Dinamización. | Mancomunidad | 0% | 1-1-23 | 31-12-24 |
| Adquisición de equipo y material informático. | Mancomunidad | 0% | 1-11-22 | 31-12-24 |
| Visitas y dinamización a agentes públicos y privados. | Mancomunidad | 0% | 1-9-22 | 31-12-24 |
| Puesta en marcha del "punto de dinamización RÍOS-SO". | Mancomunidad | 0% | 1-12-22 | 31-12-24 |
| Plan de formación, capacitación, incentivo y apoyo a la actividad empresarial "EMPRENDE RÍOS-SO". | | | | |
| Identificación y dinamización de promotores con especial referencia en mujeres y jóvenes desempleados. | Mancomunidad | 0% | 1-12-22 | 1-6-24 |
| Formación y Asesoramiento al Emprendimiento. | UVa-Cátedra | 0% | 1-3-23 | 1-6-24 |
| Elaboración de estudios de viabilidad técnica en proyectos energéticos relacionados. | Sinfin Energy | 0% | 1-12-22 | 31-12-24 |
| Realización de estudios de viabilidad económica y planes empresariales personalizados. | UVa-Cátedra | 0% | 1-6-23 | 31-12-24 |
| Formación en turismo del agua y su aprovechamiento. | UVa-Cátedra | 0% | 1-5-23 | 1-9-24 |
| Asesoramiento a entidades locales y propietarios sobre las posibilidades de autoabastecimiento energético con proyectos energéticos relacionados. | Sinfin Energy | 0% | 1-10-22 | 31-12-24 |
| Asesoramiento a propietarios y otros interesados en proyectos energéticos relacionados como líneas de trabajo. | Sinfin Energy | 0% | 1-10-22 | 31-12-24 |
| Plan de difusión, divulgación, transferencia de conocimiento y puesta en valor del proyecto RÍOS-SO. | | | | |
| Planificación y diseño de recursos didácticos y educativos. | UVa-Cátedra | 0% | 1-2-24 | 1-7-24 |
| Exposición pública a agentes externos de los resultados del proyecto. | Mancomunidad | 0% | 1-5-24 | 1-10-24 |
| Diseminación de resultados: publicación de varios libros. | UVa-Cátedra | 0% | 1-6-23 | 1-6-24 |
| Página web del proyecto. | Mancomunidad | 0% | 1-11-22 | 31-12-24 |
| Diseño App-Guía del Agua. | Mancomunidad | 0% | 1-1-24 | 31-12-24 |
| Sistema de mapeo propio. | Mancomunidad | 0% | 1-10-22 | 31-12-23 |
| Mejora de accesos y señalética. | Mancomunidad | 0% | 1-12-22 | 31-12-24 |



Este trabajo está bajo licencia CC BY-NC-ND 4.0© 2 por C

Todos los derechos reservados